

Agua a Wall Street



Por: Guillermo Alvarado

Para quienes pensaban que era una profecía de mal gusto afirmar que las guerras del futuro serían por la posesión del agua, aquí les va la información de que en Wall Street, el mercado de capitales más grande de Estados Unidos, ya se cotizan a futuro las reservas del preciado y vital líquido.

Esto significa que, de ser un derecho humano universal, pasará ahora a convertirse en una mercancía, eso que en la jerga del mundo bursátil se define como un “commodity”, igual que el oro, el petróleo, el maíz, el trigo o la soja, cuyos precios varían según las especulaciones internacionales.

Cotizar a futuro, por otra parte, quiere decir que dos sujetos, sean personas naturales, empresas o gobiernos, se ponen de acuerdo para la venta de un bien o mercancía, transacción que ocurrirá en una fecha posterior, pero con los precios pactados desde hoy.

Es verdad que por ahora, sólo por ahora, la compra-venta de agua estará limitada a determinadas cuencas ubicadas en el estado norteamericano de California, un territorio muy seco, pero es un hecho incuestionable que este recurso natural ya entró al oscuro mundo de la especulación financiera.

El relator especial de la ONU para el derecho humano al agua, Pedro Arrojo, dijo que es una noticia peligrosísima, muy mala.

Razones no le faltan, sobre todo si se toma en cuenta de que en estos momentos hay al menos 700 millones de personas que carecen de acceso a este recurso, que escasea debido a los modelos irracionales de producción y consumo de los hombres.

Un ecosistema es mucho más que un conjunto de bienes naturales, es identidad cultural e histórica para las comunidades que lo habitan, tiene valores esenciales, lúdicos y de vida, dijo el especialista.

Las cotizaciones de los mantos acuíferos en la bolsa estadounidense tienen antecedentes en nuestra región que nunca fueron debidamente analizados.

Un artículo del diario argentino Página 12, firmado por Gustavo Veiga, recuerda que en Chile la constitución pinochetista permite con rango de ley la privatización del agua y se hicieron concesiones gratuitas y casi de por vida de importantes cuencas en la región de Atacama.

En la zona de Aysén, en el sur chileno, el 82 por ciento de este escaso líquido es propiedad de dos empresas extranjeras: la estadounidense AES Gener y la italiana Enel.

Como siempre, los pobres, que permanecen ajenos a las decisiones políticas, serán también los más perjudicados con las ventas a futuro del agua, que se sumará a otros recursos robados a los pueblos, y no resulta descabellado preguntarse si un día, el aire podría correr la misma suerte.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/242526-agua-a-wall-street>



Radio Habana Cuba